| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | ADRIANA DEL PILAR GRACIA HERNANDEZ |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 52,908,331 |
| CONTRATO No. | 381-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | BOGOTÁ D.C. GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | En el mes de Diciembre, se cuenta con 68 PER asignados, al realizar la verificación de su lugar de residencia, se observa lo siguente: un 60% de la población se encuentra en la localidad de Puente Aranda, 1% en la localidad de Usme, 35% en la localidad de Kennedy, 1% en la localidad de Ciudad Bolivar, 1% en la localidad Antonio Nariño, 1% en la localidad de Fontibón, 2% en municipios de cundinamarca. Teniendo en cuenta lo anterior se evidencian que se encuentran geograficamente en estratos 1,2 y 3; donde han logrado fortalecer las redes de apoyo con otros compañeros ex-farc y viven en lugares en modalidad de arriendo. Así mismo se evidencia que solo un 2% de los PR asignados tiene núcleo familiar en la Ciudad de Bogotá y vive con ellos, por consiguiente, el resto de PER tiene contacto distante con las familias, y a la fecha cuentan algunos PER con relación de pareja establecida, por lo que sus proyectos de vida se evidencian que se relacionan con reunificación familiar, resolución de conflictos, orientación en temas de prevención de sexualidad, orientacion de pautas de crianza, como temas de civilidad, entre otros. Teniendo en cuenta todo lo anterior, se relaciona la siguiente información: |

| POBLACIÓN ASIGNADA | Nº PERSONAS | ATENCIÓN PERSONAL | ATENCIÓN TELEFONICA | SIN CONTACTO | POBLACION UNP | POBLACION NO UNP | POR DEFINIR | TRASLADOS PENDIENTES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Integrantes Farc | 68 | 68 | 68 | 0 | 46 | 22 | 0 | 0 |

| POBLACIÓN ASIGNADA | |
|---|---|
| **ATENCIONES / ORIENTACIONES** | **OBSERVACIONES** |
| Salud | 1. Se realiza busqueda en las paginas de internet, referentes al sistema de salud, como: ADRESS y COMPROBADOR DE DERECHOS, de las 70 PER asignadas.<br>2. Se brinda acompañamiento a Hospitales según la situacion.<br>3. Se genera solicitud de citas medicas, para tramites correspondientes a los afliados y a sus familias.<br>4. Se realiza la revisión de cada de las personas asignadas y se remiten bases al profesional correspondiente, en pro de facilitar procesos de atención.<br>5. Se envian email correspondientes a poblacion especial, para solicitar apoyo en casos especiales.<br>6. Se realiza gestion con EPS para traslados de IPS a la Ciudad de Bogotá. |
| Educación | 1. Teniendo en cuenta los 68 PER asignados, se identifican la siguientes caracteristicas:<br>*10 PER estudiando en diferentes colegios a nivel nacional de manera virtual y presencial, vinculados en diferentes ciudades de Colombia. En su mayoria proximos graduandos para el mes de Diciembre de 2019.<br>* Se ofertaron los cursos del Instituto San Pablo, e instituto Triangulo los cuales ofrecen estudios en la modalidad virtual y presencial, y a la fecha hay 3 PER vinculados de manera virtual y 2 familiares vinculados de manera presencial y 2 familiares vinculados de manera virtual.<br>* El mayor interes para estudio, se focaliza en carreras tecnicas, tecnologos, Diplomados o maestrias. |
| Bancarizaciòn | Por ahora los 68 PER asignados cuentan con bancarización. Obtenienen un ingreso mensual por la labor realizada como agente escolta de la UNP y de igual manera otros PER siendo trabajadores independientes e informales, obtienen el beneficio de renta basica y otros adicional la asignación mensual. |
| Pensión | Se realiza la revisión por internet en los respectivos Fondos Pensionales Colpensiones, Colfondos, Porvenir y Proteccion, en aras de tener la actualización de los estados de afiliación de los 68 PER asignados, obteniendo los siguientes resultados:<br>*Afiliados a pension: 62 PER<br>*pendientes de afiliacion: 6PER |
| Proyectos Productivos | En los 13 días del mes de Diciembre, se brinda orientación a 9 PER en su proceso de proyecto productivo, es así que se hace entrega de algunos documentos para su desarrollo, que les permita identificar su proceso y conocimiento de su interes. Los porcesos se han realizado con acompañamiento de formuladores de INNPULSA y SENA. |
| Formación para el Trabajo | En el proceso de encuentro con cada una de las PER, se identifica su vinculación en algunos en formaciones de su interes como:<br>* San Pablo<br>* SENA VIRTUAL cursos complementarios<br>*Carreras Universitarias-Diplomados |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | ADRIANA DEL PILAR GRACIA HERNANDEZ |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 52,908,331 | CONTRATO No. 381-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | BOGOTÁ D.C. GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

*En los 13 dias del mes de Diciembre de 2019 fueron atendidos telefonica y personalmente 68 **PER** a la fecha de entrega de informe. Es importante mencionar que 1 PER se encuentra con licencia de Maternidad.
*Se ha brindado orientación y se han asesorado las PER frente a la resolución 2536, Compes 3931, entre otros.
*Se ha brindado orientación en procesos de gestión de salud al (solicitar citas medicas, se da prioridad a la solicitud de (citas para psicólogo, psiquiatra y trabajo social de las personas vinculadas a UNP, por seguimiento de la institución).
*Se realiza proceso de portabilidad y traslado de IPS a la ciudad de Bogotá.
*De igual manera se brinda orientación frente a los proyectos productivos, los cuales se identifica que en la mayoría están interesados en compra o mejoramiento de vivienda, ganadería, galpones de gallinas, compra de productos para vender y restaurantes.
*En cuento a proyectos ya desembolsados 15 PER vinculados en proyectos colectivos e individuales. Es así que orientan en los documentos y requisitos solicitados por la ARN y los cuales están dentro del acuerdo, con el objetivo para que cada una de las PER identifiquen cuales son los papeles que deben ir gestionando en beneficio para su proyecto productivo.
*Se ha brindado atención a los PER en la sede de la subdirección de la UNP (teniendo en cuenta que tengo asignados 46 agentes escoltas), con el objetivo de generar encuentro con los PER y facilitar los espacios de trabajo, en prc de su proceso de Reincorporación, como tambien en las sede de la ARN para las personas que NO son agentes escoltas 22 PER.

| CARACTERIZACIÓN POBLACIÓN | |
|---|---|
| **Categoría** | **Población** |
| Hombres | 52 |
| Mujeres | 16 |
| Indígenas | 0 |
| Jóvenes (hasta 26 años) | 8 |
| de 26 años a 49 años) | 54 |
| Adultos mayores | 8 |
| Pendientes de confirmar edad | 0 |
| Personas Camino Diferencial | 0 |
| Afrodescendientes | 1 |

3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Teniendo en cuenta la poblacion asignada se obtienen los siguientes resultados:

| POBLACIÓN ASIGNADA | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **ATENCIONES /** | **OBSERVACIONES** | | | | | |
| Salud | **Afiliados Salud** | **Personas afiliadas Regimen Contributivo** | **Personas afiliadas Regimen Subsidiado** | **Sin Afiliación** | **Personas Situación Discapacidad** | **personas afiliadas fuera de Bogotá** |
| | 68 | 51 | 12 | 0 | 3 | 13 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Educación | **Vinculados Formación Académica** | **Personas Graduadas Bachilleres** | **Vinculados Universidad** | **otros ciclos** | **sin informacion** |
| | 10 | 45 | Diplomados y cursos complementarios 10 | 17 | 0 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pensión | **PR con afiliación a pensiones** | **PR sin afiliación a pensiones** | **Afiliados Pension / Colpensiones** | **Afiliación Otros Fondos** | **sin informacion** |
| | 62 | 6 | 50 | 12 | 0 |

| | |
|---|---|
| Proyectos Productivos | En el mes de Diciembre se brinda orientacion a las PER asignadas, segun su interes:<br>1. compra o mejoramiento de vivienda 12 PER.<br>2. Proyectos individuales segun interes 15 PER (ganaderia, venta de articulos, galpon de gallinas, venta de marranos, salsamentarias, compra en maquinas de coser, crear salon de belleza, hasta crear una bodega para reciclaje, etre otros).<br>3. Se cuenta con proyectos ya desembolsados 15 PER colectivos.<br>4. PER vinculados en proyectos colectivos 19 PER.<br>5.Asociativo 2 PER y sin definir 5 PER. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | ADRIANA DEL PILAR GRACIA HERNANDEZ |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 52,908,331 | CONTRATO No. 381-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | BOGOTÁ D.C. GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| Formación para el Trabajo | Vinculados FPT |
|---|---|
| | 10 |

| Bancarización | PR Bancarizados | PR Sin Bancarizar |
|---|---|---|
| | 68 | 0 |

| POBLACIÓN ASIGNADA | |
|---|---|
| **ATENCIONES / GESTIONES /** | **OBSERVACIONES** |
| Salud | * Durante los 13 días del mes de Diciembre se realiza seguimiento de afiliación al sistema de salud, con cada una de las PER asignadas, para identificar procesos o tramites a seguir, para ellos y sus familias.<br>* Se realiza acompañamiento en visita domiciliaria, a 1 PER quien tiene un delicado estado de salud - Leucemia Eritematosa Sistemica-, y requiere de un tratamiento urgente, gestion que se ha venido tramitando con las entidades correspondientes desde antes de su asignación.<br>* Se realiza seguimiento de gestion de listado censal, para confirmar rotulo de polacion especial de 10 PER.<br>* Se realiza la base de seguimento de salud.<br>* Se tramita las gestiones de solicitud de citas medicas a los PER agentes escoltas, con medicina general, para continuar procesos con especialidades, teniendo en cuenta el requisito de la entidad donde labora.<br>*Se realiza proceso de afiliacion a PER, asignaciones nuevas, como solicitudes de traslado de |
| Educación | *Teniendo en cuenta los contactos realizados a la fecha de entregar el informe, se cuenta con las siguientes caracteristicas de F.A: 68 PER asignados, 46 PER son bachiller, 11 PER ciclo 2, 3 PER ciclo 3, 6 PER ciclo 4, 3 PER ciclo 5, 3 PER pendiente de información.<br>*De gual manera se realiza un ejercicio muy responsable al registrar en SIR los MNA de las PER y se han solicitado los certificados a quienes faltan, con e objetivo de legalizar la información de cada una de las personas asignadas. |
| Pensión | * Se realiza la revisión de sistema RUAF y los respectivos Fondos Pensionales identificando que se encuentran afiliados de la siguiente manera: 9 PER Porvenir, Proteccion 3 PER, Colpensiones 50 PER y se identifican a 6 PER sin afiliación, por lo que se gestionaran los tramites correspondientes. |
| Proyectos Productivos | En el mes de Diciembre se confirma a 9 PER al proceso de acompañamiento con las personas de INNPULSA, y SENA. Es así, que al identificar el proceso de avance de los PER postulados, se informa a cada uno de ellos, frente al compromiso y dedicación que deben de tener para tramitar su proyecto productivo. Así mismo, se brindan las orientaciones referente al proceso con ambas entidades, y se fomenta en cada una de las PER asignadas, en identificar los faltantes para tramitar su proyecto y trabajar en ello, como meta exitosa para la elaboración del mismo. |
| Formación para el Trabajo | * Per vinculadas carreras tecnicas instituto san pablo: 0 PER (se retiraron por su horario laboral.<br>*Cruz roja y convenio de Noruega: 3 PER (ya graduados)<br>* Vinculado a la Universidad Nacional: 1 PER<br>*Se vinculan a 5 PER en los cursos complementarios de 200 Horas convenio SENA u otros |
| Bancarización | Por ahora con los 68 PER asignados se evidencia en la base de desembolsos que cuentan con bancarización, obteniendo un ingreso mensual por su trabajo realizado en la UNP. De igual manera las PR que No son agentes escoltas comienzan a recibir asignación mensual. |

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| ENTIDADES PUBLICAS / PRIVADAS / TERCER | OBSERVACIONES |
|---|---|
| Salud | En el mes de Diciembre, se realiza la verificacion de afiliacon de salud de cada una de las PER asignadas, es así que se tiene la siguiente información:<br>* Afiliados a salud: 68 PER<br>*Regimen Contributivo: 51 PER<br>*Regimen Subsidiado: 12 PER<br>*Afiliados en otras ciudades: 13 PER<br>*Rotulo Poblacion Especial: 57 PER<br>*Sin Rotulo Poblacion Especial: 0<br>* Se realiza la gestion de tramite para solicitar cita con medico general a agentes escoltas y solicitar citas con especialidad de psicologo, psiquiatra y trabajo social, como seguimiento a su trabajo. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | ADRIANA DEL PILAR GRACIA HERNANDEZ |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 52,908,331 | CONTRATO No. 381-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | BOGOTÁ D.C. GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| | |
|---|---|
| | *Se realiza acompañamiento personal a 1 PER quiene se encuentra con hospitalizacion domiciliaria, se realiza visita domiciliaria y acompañamiento personal, PER que presenta LEUCEMIA ERITEMATOSA SISTEMICA. |
| Pensión | Teniendo en cuenta que 62 PER cuentan con Pensión, se realiza el seguimiento de cada uno de ellos, en cuanto a su estado y proceso de afiliación. En cuanto a los 6 PER que no estan afiliados a Pensión, se tramitará, las gestiones pertinentes. |
| Direccion de Reclutamiento del Ejercito | Se hace una revision de los 52 PER Masculinos, identificando que en SIR cuentan con certificado de copia de libreta militar, como documento tramitado en pagina del distrito, se registra en SIR debidamente. |
| Educación | *Actualmente vinculados a FA virtual 10 PER (quienes estan inscritos de manera virtual, 2 familiares vinculados de manera presencial en sede kennedy, no obstante los demas se encuentran en diferentes colegios a nivel nacional. Obtienen ttulo de bachiller 2 PER, por lo que se tramita documento de Diploma, para registrarlo debidamente en SIR.<br>*Actualmente vinculados a FPT presencial: 7 PER cursos complementarios, 3 PER vinculados en universidad pero NO quieren ser visibilizados. |
| JEP | Se realiza orientación general frente a procedimientos para solicitud de documentos y tramites juridicos. |

| | |
|---|---|
| 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | * Es importante mencionar que en los 13 días del mes de Diciembre de 2019 se continúa fortaleciendo la relación y credibilidad del trabajo de la ARN con la población UNP y población NO agentes escoltas, por lo que se han generado estrategias de confianza, credibilidad y acompañamiento con cada una de las personas asignadas. Es así que, el trabajar en la sede de la subdirección de la UNP, y en las 4 sedes de la ARN en la ciudad de Bogotá, facilitan los encuentros entre los PER, sus familias y la Facilitadora, para así brindar las orientaciones pertinentes y resolver inquietudes a cada uno de ellos.<br><br>*Se brinda compañamiento a diferentes instituciones que requieran los PER, o sus familias, con el objetivo de brindarles herramientas para dar respuesta a la civilidad, en la que se encuentran afrontando, y generar un aprendizaje para posteriores eventos similares.<br><br>*Se aplican en el mes de Diciembre 3 RNR, de poblacion asignada. |

6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

| GESTIONES | CANTIDAD | FECHA | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| ATENCION TELEFONICA | 68 | A partir del 1 de Diciembre al 13 de NOVIEMBRE de 2019 | *Es importante hacer enfasis que el segundo objetivo de realizar el contacto telefonico, fue brindar las orientaciones a cada una de las PER para presentarse en las sedes de la ARN o en la subdirección de la UNP para orientar en temas de necesidad del PER. |
| ATENCION PERSONAL | 68 | A partir del 1 de Diciembre al 13 de Diciembre de 2019 | * Se genera encuentro personal con 68 PER a la fecha de entrega del informe, principalmente en las sede de la subdirección UNP y las 3 sedes de ARN.<br>* Así mismo en los encuentros se solicitan documentos academicos, de igual manera se genera copia de documentos cedulas y libretas Militares para registrarlos en el sistema. |
| LLAMADAS TELEFONICAS | 68 | A partir del 1 de Diciembre al 13 de Diciembre de 2019 | Se realizan las llamadas todos los días a dierente hora del día, con el objetivo de ubicar a los PER y programar encuentro en caso que se encuentren en la ciudad de Bogotá. |
| VINCULACIÓN FA | 10 | A partir del 1 de Diciembre al 13 de Diciembre de 2019 | *Se cuenta con personas vinculadas estudiando de manera virtual, tanto con la institucion san pablo, como con la UNAD. A la espera de su titulo de bachiller en Diciembre de 2019 |
| VINCULACION FPT | 10 | A partir del 1 de Diciembre al 13 de Diciembre de 2019 | *Actualmente 10 personas vinculadas en diferentes entidades y formaciones. |

| | |
|---|---|
| 7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | *Se genera atención en la Subdirección de la SUBDIRECCION UNP.<br><br>*Se genera una reunion con el Coordinador del Colegio San Pablo, frente a la importancia de tener claridad la población que se encuentra vinculada de manera virtual y presencial, favoreciendo el proceso de gestion de planillas, como procesos academicos de las PER. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ADRIANA DEL PILAR GRACIA HERNANDEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 52,908,331 | CONTRATO No. | 381-2019 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTÁ D.C. GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

| FECHAS DE ENTREGA | INFORMACION REQUERIDA |
|---|---|
| 6 DE DICIEMBRE DE 2019 | OFERTA LABORAL Takami (Restaurantes SIPOTE) |
| 6 DE DICIEMBRE DE 2019 | APOYO EDUCACIÓN SUPERIOR |
| 9 DE DICIEMBRE DE 2019 | Convocatoria dirigida para lideres de farc |
| 9 DE DICIEMBRE DE 2019 | ENVIO DE INFORME MENSUAL |
| 9 DE DICIEMBRE DE 2019 | ENVIO DE INFORME FINAL |

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

* En los 13 días del mes de Diciembre de 2019, se recepcionan documentos de PER, aunque se realiza la solictud de (copia de documentos de identidad, certificados academicos, entre otros), en este se realiza el registro en SIR de los documentos entregados por diferentes PER. Sin embargo se continua solicitando los documentos mencionados anteriormente ya que las PER no las presentan.

*Es así que se registra en SIR 3 cédulas, 4 certificados de libreta militar. Teniendo en cuenta lo anterior, las cifras correspondientes a lo anteriormente mencionado quedan a la fecha: **Cédulas 68 en sir.**

* **Libretas militares 52** en sir- de 52 hombres asignados.

*En cuanto a los **certificados academicos** se tiene un total a la fecha de entrega de informe de **38 MNA en sir**. Por lo anterior se continuara, solicitando documentos para las respectivas gestiones.

*Así mismo se relacionan las planillas firmadas por las PER, para ser entregadas a revision de Orientador y al área de gestion documental.

| Cedulas Cargadas en Sir | Libretas militares Cargadas en Sir | Maximo Nivel Cargados en Sir | Soportes FPT Cargados en Sir |
|---|---|---|---|
| 68 | 52 | 45 | 15 |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ADRIANA DEL PILAR GRACIA HERNANDEZ |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** 52,908,331 | CONTRATO No. 381-2019 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019 |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BOGOTÁ D.C. GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTÁ |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

En los 13 días del mes de Diciembre de 2019 asisti a las siguientes Capacitaciones:

| FECHA | REUNIÓN Y /O ACTIVIDAD | TEMAS TRATADOS |
|---|---|---|
| 3 DICIEMBRE DE 2019 | ALMUERZO CIERRE FIN DE AÑO 2019 | Espacio dirigido por Eunice Esquivia y orientadores, con el objetivo de celebrar el cierre del año 2019. |
| 4 DICIEMBRE DE 2019 | CELEBRACION GRADOS SON PABLO | Dirigido por la Coordinadora Eunice Esquivia, y la institución San Pablo, con el fin de realizar la ceremonia, para el grado de 60 personas, vinculadas a la ARN |
| 5 DE DICIEMBRE DE 2019 | REUNION DESPEDIDA ARN | Dirigida por Nivel Centralm espacio de cierre de año 2019 |
| 6 DE DICIEMBRE DE 2019 | CELEBRACION CIERRE DE AÑO CON PER, CAFAM MADELENA | Dirigida por Coordinadora GT Bogotá, EUNICE ESQUIVIA y comité familia. |
| 13 DE DICIEMBRE DE 2019 | GRADUACION ENCIENDETE SEDE KENNEDY | Dirigido por Carolina Cetina, espacio en el cual se recibe el certificado del proceso de Enciendete. |

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

*Asumo la responsabilidad de hacer acompañamiento y elaboracion de planillas al colegio san pablo, con el objetivo de unificar criterios en pro del proceso de formación de las PER.
*Acompañamiento a 1 PER en vasa, con hospitalizacion Domiciliaria.
*II Jornada de ENCIENDETE
*Semana de acompañamiento.
*Se hace entrega de documentación de planillas de asistencia psicosocial, del mes de Diciembre para su respectivo registro en SIR de 2019
*Se hace entrega a gestion documental frente a planillas del mes de Julio a Diciembre de 2019.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Se cumplió a cabalidad todas las obligaciones descritas en el contrato.

**ADRIANA DEL PILAR GRACIA HERNANDEZ**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):

**NOMBRE(S):** EUNICE ESQUIVIA RESTREPO

**Fecha VoBo:** 13/12/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las